



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**ACTA NÚMERO 43**

1. Se aprobó por unanimidad de votos el Acta número 42 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2013.
2. Se aprobó por unanimidad de votos la adición a la nomenclatura de la calle Guadalajara, ubicada en la colonia Mitras Sur, para que se llame Guadalajara–Dr. Alfredo Piñeyro López.
3. Se aprobó por unanimidad de votos la ratificación como miembros del Consejo Consultivo Ciudadano de Inspección y Vigilancia a los siguientes ciudadanos:

- Ing. Jorge Cervantes Oviedo, representante del ITESM.
- Lic. German Medellín Delgado, representante de la UR.
- Lic. Félix Alberto Rodríguez Cázares representante de CANIRAC.
- Lic. Guillermo Antonio Maldonado Leal, representante de Vertebra Joven.
- Lic. Bertha Alicia Guajardo Ibarra, visora ciudadana.

Así como la integración al Consejo Consultivo Ciudadano de Inspección y Vigilancia a los siguientes miembros:

- Lic. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Secretaria del Ayuntamiento.
  - Capitán Lic. Florentino Rodríguez Meléndez, Director de Inspección y Vigilancia.
  - Lic. Ervey Cuéllar Adame, representante de Vertebra.
  - Lic. Gilberto Marcos Handal, presidente de la Federación de Colonias Metropolitanas, A.C.
  - Ing. Marcelo González Villarreal, rector de la UN.
  - Lic. Ricardo Cantú Jauckens, representante de NACE.
  - Lic. Carmen Lourdes Martínez López, representante de NACE Joven.
  - Ing. Mario Rafael Cantú González, presidente de CANIRAC.
  - C.P. Luz María Ortiz Quintos, presidenta de UNPF.
  - Síndica Segunda Irasema Arriaga Belmont, Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Alkoholes.
  - Regidor Genaro Rodríguez Teniente, Secretario de la Comisión de Espectáculos y Alkoholes.
  - Regidora María de la Luz Molina Fernández, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana.
  - Regidora Norma Paola Mata Esparza, Secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana.
4. Se aprobó por unanimidad de votos el contrato de comodato por seis años con los representantes de la Asociación de Vecinos Cumbres Elite Sector Hacienda, A.C., de un bien inmueble con una superficie de 17.93 metros cuadrados, ubicado en la calle Hacienda Xcanatun y Hacienda de las



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

- Cumbres, en el fraccionamiento Cumbres Elite, Sector Hacienda, para la construcción y operación de una caseta de vigilancia.
5. Se aprobó por unanimidad de votos el contrato de comodato por seis años a favor del Instituto de la Juventud Regia, organismo público descentralizado del Municipio de Monterrey, de cuatro bienes inmuebles para desarrollar una serie de actividades y programas destinados a apoyar y fortalecer a la población juvenil regiomontana.
  6. Se aprobó por mayoría de votos enviar un exhorto al Centro SCT Nuevo León, relativo a la obra pública que se realiza del paso inferior vehicular en las avenidas Lázaro Cárdenas y Mederos.
  7. Se aprobó por unanimidad de votos fijar como próxima fecha para celebrar una sesión ordinaria el día 18 de diciembre de 2013.